

Quito, 10 de Febrero del 2007

Señores Accionistas de
PIRELA, Piretro Latinoamericano
Presente.-

Estimados señores:

Cumplio con el deber de elevar a ustedes el informe de Comisario, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2006

Este informe contiene todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y ha dado cumplimiento a todas las normas legales y estatutarias.

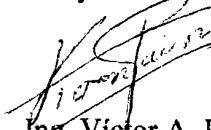
Los libros así como los comprobantes de Contabilidad son llevados y se conservan de acuerdo con las normas legales.

Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones y atribuciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

En mi opinión el Balance General y Estado de Resultados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2006 los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dejo así concluido el presente informe, y estoy a la disposición de los señores accionistas para cualquier aclaración que crean necesaria.

Muy atentamente,



Ing. Víctor A. Pulupa
COMISARIO